

Descripción del Programa

El Programa Supérate es una política pública estatal contra la pobreza extrema, que inició operaciones en el año 2019. Tienen como objetivo contribuir a reducir el porcentaje de personas en pobreza extrema al mínimo en Tlaxcala, mediante siete componentes que atienden las carencias de las personas que enfrentan esta condición, a quienes se les brindan las bases para salir de la pobreza extrema de manera sostenible. Estos siete componentes son: 1) apoyo monetario mensual, 2) esquema de aseguramiento, 3) entrenamiento en habilidades productivas, 4) transferencia de activos para desarrollar una actividad productiva, 5) acompañamiento, apoyo e incentivos monetarios para ahorrar, 6) atención a la primera infancia y 7) acceso a los programas estatales y federales que resuelvan carencias sociales de los hogares. La dependencia titular del Programa Supérate es la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala (SPF), mientras que la Unidad Responsable (UR) es la Dirección de Desarrollo Social, adscrita a la dependencia.

Contexto

¿Cuáles es la situación del problema público a nivel estatal?

En el estado de Tlaxcala existen **645 mil 600 personas en situación de pobreza** (2020). En la entidad, la pobreza multidimensional ha **disminuido más rápido** que el promedio nacional.

Reducción de la pobreza multidimensional 2008-2018, a nivel nacional y estatal



44.4% a 41.9%



59.6% a 48.4%

El logro más importante del Gobierno del Estado, fue haber alcanzado una reducción significativa del porcentaje de pobreza multidimensional en solo dos años (2016-2018) de 53.9% a 48.4%

55.9 mil tlaxcaltecas salieron de la pobreza entre 2016 y 2018

01

Presupuesto y cobertura

Análisis del presupuesto

Presupuesto del Programa Supérate, 2020

Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2020 **\$400,000,000**

Beneficiarios del Programa Supérate, Tlaxcala 2019

+ de 20 mil tlaxcaltecas = **7 mil 500 hogares**



Análisis de la cobertura

Población potencial del Programa en Tlaxcala, 2020

Población tlaxcalteca que viven en pobreza multidimensional, es decir, que tienen un ingreso inferior a \$1,149.18 o a \$1,615.21 pesos mensuales, en los ámbitos rural y urbano, respectivamente, y padecen al menos de tres de las seis carencias sociales que CONEVAL estima para la medición de la pobreza. **56 mil 560 tlaxcaltecas**

Población objetivo del Programa en Tlaxcala, 2020

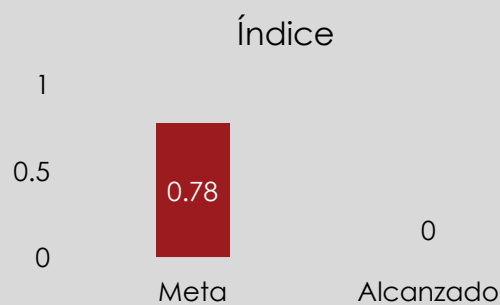
Personas que viven en los hogares donde todos sus integrantes padecen de pobreza extrema multidimensional. Esta población es igual al límite superior del intervalo de confianza del estimador de CONEVAL, quienes viven en zonas rurales y urbanas de los 60 municipios del estado. **56 mil 560 tlaxcaltecas**

02

Análisis de Indicadores estratégicos y de gestión

Indicador estratégico

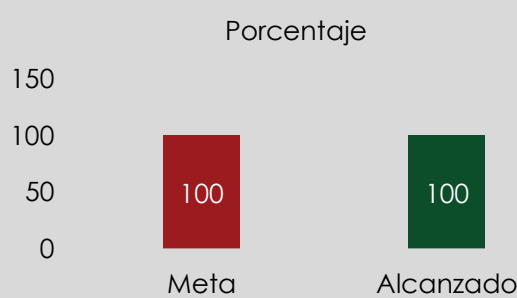
Índice de Desarrollo Humano Municipal



El indicador es ascendente, entonces, mientras mayor sea el índice, será una situación óptima. En el ejercicio fiscal 2020, este indicador del nivel Fin se mantuvo en semáforo rojo ya que alcanzó 0% de la meta programada.

Indicador de gestión

Cobertura del apoyo monetario



El indicador es ascendente, entonces, mientras mayor sea el porcentaje del apoyo monetario, será mejor. En el ejercicio fiscal 2020, este indicador del nivel Propósito se mantuvo en semáforo verde ya que alcanzó 100% con respecto a la meta programada.

03

Fortalezas

- La información necesaria para el funcionamiento de los indicadores se obtiene a través de la operación del programa, de tal manera que el costo para conseguirla es muy bajo.
- El aporte marginal de la mayoría de los indicadores permite que haya complementariedad entre los indicadores propuestos.
- La mayor parte de los indicadores se relacionan con la población objetivo y con el logro esperado que se desea medir.
- El cumplimiento de los indicadores guarda una relación directa con los supuestos correspondientes a cada nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Oportunidades

- Los métodos de cálculo pueden añadir la temporalidad para definir mejor los periodos de medición.
- Faltan indicadores que permitan medir la dimensión de eficiencia.
- Se puede agregar un indicador que permita observar si el beneficio de generar información es mayor a su costo.

Debilidades

- Indicadores de todos los niveles tienen alguna observación respecto al criterio de claridad, en varios casos se trata de ambigüedad en su definición.
- Los medios de verificación no son accesibles.

Amenazas

05

Seguimiento a recomendaciones

En el estado de Tlaxcala el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas comienza con el cierre de los informes de evaluación. Durante esta etapa las Unidades Responsables (UR) de los programas y fondos atienden los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Para dar cumplimiento y seguimiento de los ASM, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) realiza reuniones con las UR bajo el esquema de **supervisión presencial** y establecen acuerdos y plazos definidos para el cumplimiento de los mismos.

De acuerdo con la información del Programa Supérate, solo se ha aplicado una evaluación de diseño, a través de la cual se atendieron las siguientes recomendaciones:

EVALUCIÓN DE DISEÑO 2020

1. Definir un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico del programa.
2. Retomar la redacción de la problemática central identificada en el árbol de problemas del documento diagnóstico.
3. Utilizar el árbol de problemas realizado en el documento diagnóstico.
4. Distinguir el tipo de vinculación del programa con los ODS.
5. Elaborar un padrón de beneficiarios bajo los lineamientos de integración de padrón único de beneficiarios.

06

Calidad de la información

La información proporcionada por la Unidad Responsable es evaluada a continuación con una rúbrica que permite valorar la suficiencia y calidad de la información disponible para la integración de las distintas secciones de la Ficha en cuatro aspectos: 1. Indicadores, 2. Presupuesto, 3. Evaluaciones y 4. Seguimiento a recomendaciones. Cabe resaltar que la información revisada, atendió a la documentación proporcionada por la UR para realizar la Evaluación de Indicadores, por lo que no se verificó documentación relativa a presupuesto.

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores		Adecuada. Se cuenta con información actualizada y completa.
Presupuesto		No aplica.
Evaluaciones		Adecuada. Se cuenta con información actualizada y completa
Seguimiento a recomendaciones		Adecuada. Se cuenta con información actualizada y completa

07

Fuentes de información

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). Informe de pobreza y evaluación 2020. Tlaxcala. Ciudad de México: CONEVAL.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2020). Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del Programa Supérate para el ejercicio fiscal 2020.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2020). Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2020.
- SPF. Agenda SED Tlaxcala. (s.f). Recuperado de <http://finanzastlax.gob.mx:10080/sed/>